



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

RP. 91  
Exp.: 2021-25-5-007783  
fg

Montevideo, 05 NOV. 2021

**VISTO:** la nota presentada por el **Sr. Valentín Vera, C.I 4.418.039-7;**

**RESULTANDO:** que por la misma expresa que no figura en el escalafón de efectivos de Historia Contemporánea en el Departamento Geográfico de Rivera y solicita ser incluido en el mismo;

**CONSIDERANDO:** que la Sección Contralor Docente informa que:

- a) el interesado solicita la inclusión en el escalafón de docencia directa Homologado según Resolución de Presidencia N° 78 del fecha 20 de octubre de 2021 y su rectificación por Resolución de Presidencia N° 84 de fecha 29 de octubre de 2021;
- b) al docente le asiste la razón dado que el mismo radicó efectividad en el año lectivo 2021 en el Departamento Académico de Historia –Sección Historia Universal –Subsección Historia Contemporánea y corresponde su inclusión al final del último docente en el grado uno en la mencionada Subsección, en el Departamento Geográfico de Rivera;
- c) los docentes en todos los casos deberán de ser intercalados en el escalafón homologado, según los dispuesto en el Art. 13 del Estatuto del Funcionario Docente;

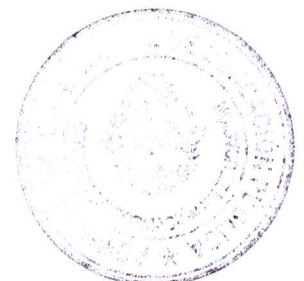
**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,**

**RESUELVE:**

1) Complementar la Resolución de Presidencia N°84 de fecha 29 de octubre de 2021, e incorporar al Escalafón de Docencia Directa en el Departamento Académico de Historia – Sección Historia Universal –Subsección Historia Contemporánea, en el Departamento Geográfico de Rivera, al docente **Sr. Valentín Vera, C.I 4.418.039-7**, según los siguientes valores:

Instituto Académico	Departamento Académico	Área	Sección	Subsección	Asignatura	Nombre	Apellido1	Apellido2	Cédula	Ing.esc.	Año Conc.	Act. Comp.	Apt. Doc.	Art. Doc.	Ant. Calif.	Grado	Ingr. Grado	
Matemáticas y Ciencias	HISTORIA		HISTORIA UNIVERSAL	HISTORIA CONTEMPORÁNEA		Valentin	Vera	Rios	44180397	01/03/2021	2019	0	0	2,841	2,841	1	2	2018*



2) Encomendar a las Direcciones de los Centros a realizar la correspondiente intercalación, según lo estipulado en el Art. 13 del Estatuto del Funcionario Docente.

Comuníquese a la Sección Contralor Docente, a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo y al Departamento de Comunicaciones para su publicación. Oportunamente, archívese.



**Dra. Patricia Viera**  
Presidente  
Consejo de Formación en Educación

